

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4723** *BAR RESTAURANT LA CLOTADA, COMUNIDAD DE BIENES  
Y DANIEL SÁNCHEZ BELENGUER*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 233/2009-I, seguido en este Juzgado a instancia de María Carmen Iranzo Aliau contra Bar Restaurant La Clotada, Comunidad de Bienes y Daniel Sánchez Belenguer, dimanante de autos de Reclamación de cantidad, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 7.671,51 euros de principal más otros 1.534,30 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 25 de febrero de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100013493-1